

Apoya FONMAR a comunidad pesquera para facilitar trámite de Libreta de Mar

Posted on 21 de marzo de 2023 by Diario Humano



La Libreta de Mar es un documento que será requerido tanto para las personas que ofrecen paseos de avistamiento, así como para quienes prestan servicios de pesca deportiva

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El director general del FONMAR, Martín Inzunza Tamayo, informó que se apoyó a 70 personas con transporte para la realización del examen médico ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), entre ellos prestadores de servicios turísticos de San Juanico, Las Barrancas, Puerto Adolfo López Mateos y de Puerto San Carlos.

Especificó que la Libreta de Mar es un documento que será requerido tanto para las personas que ofrecen paseos de avistamiento, así como para quienes prestan servicios de pesca deportiva, por lo tanto, la importancia de su trámite.

Deben cumplir con los requisitos establecidos como solicitud por escrito, identificación oficial (INE o pasaporte vigente), Clave Única de Registro Poblacional (CURP), constancia de aptitud psicofísica, constancia de Capacitación básica en materia de seguridad marítima, expedida por una institución educativa autorizada por la Secretaría de Marina (SEMAR).

Inzunza Tamayo señaló que cuentan con el respaldo del

personal y equipo a su cargo, en los cinco municipios, para favorecer un mejor aprovechamiento en actividades deportivas-recreativas.

Dijo finalmente que se cumple con este tipo de acciones, con la encomienda del gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío de realizar nuevas jornadas itinerantes del personal de la Unidad de Atención Médica en los cinco municipios, a fin de que los prestadores de servicios puedan ser evaluados para obtener su Libreta de mar y asimismo transportar responsablemente a los visitantes.